

INFORME / INFORME

Cítese al contestar/Citeu-ho quan respongueu

Nº. Expediente/Núm. Expedient:
17/0000093/26

Eduard Serra [REDACTED]
secretariogeneral@sindicatofort.com

Empresa/Empresa:
DAVOS PROTECCION S.L
CCC/CCC:
17119794324

Registro de entrada/Registre d'entrada:
E/17-006034/25

Su referencia/La vostra referència:
17/0000093/26

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.4 de la Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social (BOE del 22 de julio) y 9.4 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo (BOE de 14 junio), por el que se aprueba el Reglamento general sobre los procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatarios de cuotas de la Seguridad Social, en relación con el escrito de denuncia (E/17-006034/25), presentado en la oficinas de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Girona por una serie de retrasos en el abono de los salarios, frente a la empresa DAVOS PROTECCION S.L cúmpleme informarle que al amparo de la Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social se han llevado a cabo las siguientes actuaciones inspectoras:

Con fecha 11 de febrero de 2026 se envía citación a la empresa para la aportación de documentación y comparecencia en sede inspectora el día 27 de febrero de 2026. La empresa no comparece en dicha fecha ni aporta la documentación requerida.

Se le cita nuevamente para el día 13 de marzo de 2026, fecha en la que tampoco comparece ni aporta la documentación referida.

